



## Curso de Monitor 2024 - TÉCNICO DE NIVEL I

Por la presente se convoca el curso semipresencial para obtener el Diploma de Monitor de Ajedrez de Nivel I.

### **CONTEXTO:**

El 7 de febrero de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado ([https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-1307](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-1307)) el Plan formativo en Ajedrez para los Técnicos de Nivel de nuestra disciplina. Dicha convocatoria recogía la titulación que se debía obtener para ejercer como monitores/entrenadores de Ajedrez, con el fin de profesionalizar el deporte.

El 8 de abril de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra, (<https://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=51448>) que después ratificó el mismo BOE, que entraba en vigor la ley sobre acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en Navarra. Esta ley entró en vigor de forma transitoria durante los últimos 5 años, y de forma definitiva en enero de 2024.

Por ello, el Gobierno de Navarra nos instó a que nuestros futuros monitores obtengan el Diploma de Monitor de Ajedrez de Nivel. Dado que para nuestro deporte será **obligatorio** poseer uno de los títulos reflejados en el primer punto, **para ejercer la profesión** de monitor/entrenador en Ajedrez.

Ha habido distintos sucesos y una gran falta de información, pero parece que el último aplazamiento es definitivo y que debe entrar en vigor de forma definitiva en enero de 2025, siempre y cuando el INDAF haya publicado las habilitaciones.

### **A QUIÉN VA DIRIGIDO:**

Hasta donde sabemos, las personas que tenían un título de monitor/entrenador previo al 2019, podrán asimilarse. Será un procedimiento que aún el INDAF no nos ha descrito y como indicamos en el párrafo anterior se espera que sea antes de fin de año, aunque con ciertas reticencias. En cuyo caso, iremos informando a todos los que estén en esa situación y por ende que puedan estar interesados.

El resto de personas interesadas, que deben tener al menos un elo de 1600 FIDE, en **impartir clases a partir de enero deberán inscribirse a este curso.**



## **CÓMO FUNCIONA EL CURSO:**

El curso consta de tres apartados.

1. **Bloque Común:** Lo impartirá la Escuela Navarra del Deporte, que es parte de la Fundación Miguel Induráin. El curso dirigido a Ajedrez se va a impartir del 17 de enero de 2025 al 11 de abril de 2025 y será parte de esta inscripción a menos que alguien indique lo contrario. Podéis obtener más información en:

<https://www.escuelanavarradeldeporte.com>

Las personas de Ajedrez no tenemos prueba de acceso, al tener un elo de acceso.

2. **Bloque Específico:** Lo impartirá la FNA. El curso comenzará el 11 de octubre de 2024. Los contenidos son los siguientes:
  - 1) Formación técnica, táctica y reglamento. 40 horas
  - 2) Didáctica del ajedrez. 10 horas
  - 3) Organización de eventos y competiciones. 15 horas

El curso constará de 9h de clases online, 16h de clases presenciales y 40h de trabajo personal con actividades obligatorias, para desarrollar durante el curso.

3. **Periodo de Prácticas:** Deberán acreditarse 150h de prácticas. Para ello, la FNA ayudará a que el alumno pueda realizar estas horas en actividades en las que participe la propia federación.

La plataforma que emplearemos para ambos cursos será la del CEIMD.

<https://aulaceimd.navarra.es/>

Si no hubiera inscritos suficientes la FNA podrá cancelar el curso.

### **FECHAS:**

- Bloque Común: 17 de enero – 11 de abril de 2025
- Bloque Específico: 11 de octubre de 2024 – 4 de enero de 2025.  
Las clases presenciales serán los días, 13/10, 27/10, 03/11 y 17/11, siendo el examen el 22/12 (lugares por determinar)

### **FECHA DE INSCRIPCIÓN:**

Hasta el 8 de octubre de 2024 en [info@fnajedrez.com](mailto:info@fnajedrez.com)

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:**

- Bloque Común: **150€**
- Bloque Específico: **100€**

Este curso podrá ser subvencionado íntegramente o en parte por el Gobierno de Navarra, se os enviará la convocatoria para solicitarlo.



### **REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO:**

- Nota media de la parte específica del 60%
- Haber superado de forma independiente cada apartado, incluyendo las actividades.
- Tener un elo mínimo de 1600 FIDE.
- Haber superado el Bloque Común.
- Haber realizado 150h prácticas.

### **CONTENIDOS DEL BLOQUE ESPECÍFICO:**

- 1) Formación técnica, táctica y reglamento. 40 horas
  - Origen e historia del ajedrez.
  - El tablero.
  - El movimiento de las piezas.
  - Estrategias básicas del juego.
  - Terminología básica del juego.
  - Reglamento y leyes del ajedrez.
  - Los materiales del ajedrez.
- 2) Didáctica del ajedrez. 10 horas
  - Metodología y didáctica del ajedrez I.
  - Informática aplicada al ajedrez (Chessbase y más)
  - Técnicas psicológicas básicas.
- 3) Organización de eventos y competiciones. 15 horas
  - Organización de eventos.
  - Legislación laboral y prevención de riesgos.

**PROFESORADO:** (El profesorado tal y como lo exige el CSD debe poseer al menos el Título de Monitor Superior FEDA)

- **Jesús de la Villa García.** Gran Maestro. FIDE Senior Trainer.
- **Mikel Huerga Leache.** Gran Maestro. FIDE Trainer.
- **Eihartze Buiza Prieto.** Maestra FIDE Femenina. FIDE Instructor.
- **Aritz Idiazabal Troyas.** FIDE Instructor. FIDE School Instructor.

Para cualquier duda o consulta puede contactar a [info@fnajedrez.com](mailto:info@fnajedrez.com)

Aritz Idiazabal Troyas  
Presidente del COMNA